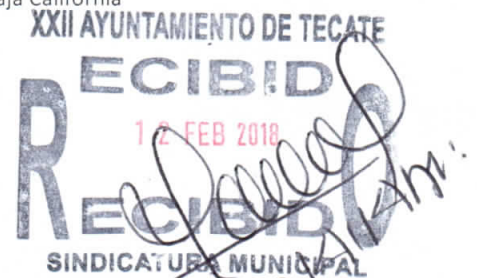


DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Mujer de Tecate B.C.
SECCION: Dirección.
NUMERO DE OFICIO: DIR/73/2018

Asunto: El que se indica.
Tecate, B.C., a 12 de febrero del 2018

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
“2017, año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”

LIC. ABEL RIVERA GONZÁLEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE:



Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias, así mismo. Doy contestación a la fracción XI del artículo 81 de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública para el estado de Baja California. En el Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, No contamos con contratos de Prestadores de Servicios Profesionales por honorarios

Sin otro en particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.
“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”



LIC. AIDA CRISTINA CARBAJAL PONCE
DIRECTORA IMMUGER.



IMMUJER
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE
Avanzando en la Equidad de Género

C.c.p. Archivo/